

DERECHO A RECIBIR TRATO CORDIAL Y RESPETUOSO  
DE TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ATIENDEN Y SER ATENDIDAS EN LUGARES ADECUADOS Y CÓMODOS



[www.unicef.org/argentina](http://www.unicef.org/argentina)

unicef   
únete por la niñez

DERECHO A RECIBIR RESPETO POR NUESTRO CUERPO,  
NUESTRA INTIMIDAD, NUESTRA HISTORIA PERSONAL, NUESTRO TIEMPO Y NUESTRAS DECISIONES.



Derechos de  
las mujeres  
en los  
servicios  
de salud

unicef   
únete por la niñez

DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN EN LENGUAJE SENCILLO Y CLARO QUE RESPONDA A NUESTRAS NECESIDADES Y DUDAS



Gozar del derecho a la salud no sólo significa recibir atención médica oportuna y tratamientos adecuados. También significa recibir atención y cuidados sin discriminación de ningún tipo, información en el lenguaje sencillo y claro, un trato cordial y respeto por nuestro cuerpo, nuestra intimidad, nuestro tiempo y nuestras decisiones.

DERECHO A RECIBIR ATENCIÓN Y CUIDADOS SIN DISCRIMINACIÓN DE NINGÚN TIPO (EDAD, ESTADO CIVIL, NACIONALIDAD/ORIGEN, ORIENTACIÓN SEXUAL)



Tener derechos es importante, conocerlos es indispensable. Reclamarlos es nuestro derecho.

Nuestros derechos en los servicios de salud también se respetan a través de la cordialidad y el buen trato.

También con buen humor.